

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 de 2023

OBJETO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS Y EQUIPOS; CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA APLICABLE Y TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.”

En Puerto Colombia Atlántico, el día 15 de mayo del 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 001226 del 19 de abril de 2023 y en el Acuerdo Superior No. 000001 del 23 de julio de 2021 y el Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 002 del 2023, nos reunimos los miembros del comité evaluador, abajo firmantes, con el fin de rendir el siguiente informe de evaluación definitivo:

- I. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** De acuerdo con el registro de cierre de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 002 de 2023, realizada el día dos (02) de mayo del año 2023, se recibió propuesta de los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	INTEGRASEO S.A.S.	02-05-2023	09:31 HORAS

II. **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

FACTOR	CONCEPTO	TOTAL PUNTAJE	
PRECIO	PRECIO	50	
	CALIDAD	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
		APOYO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
		PUNTAJE POR CUMPLIMIENTO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	3
		PLAN DE TRABAJO	10
		BRIGADAS ADICIONALES	26
TOTAL		100	

III. **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 de 2023

• EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE - INTEGRASEO S.A.S.

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENTE	
		INTEGRASEO S.A.S.	
No	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas y aquellas que conformen Consorcios y Uniones Temporales, así como todas aquellas consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales Colombianas.		
	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	81-83
	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	23
	Autorización para comprometer a la sociedad y/o poder.	N/A	N/A
	Carta de Presentación	CUMPLE	3-5
	Garantía de la seriedad de la oferta.	CUMPLE	7-9 Subsanado
	Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	20 Y 24
	Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	21 Y 25
	Certificación antecedente judicial y Medidas correctivas.	CUMPLE	26 Subsanado
	Certificado de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años.	CUMPLE	Subsanado
	Certificado de no estar reportado en el Registro de Deudores Alimenticios - REDAM	CUMPLE	Subsanado

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 PBX: (60) (5) 316 26 66

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 de 2023

	Hoja de vida de la función pública	CUMPLE	Subsanado
	Compromiso de transparencia.	CUMPLE	16-18
	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	11-14
	Registro Único de Proponentes – clasificación UNSPSC: 761115 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas 721029 Servicios de Mantenimiento y reparación de Instalaciones 471317 Suministro para aseo 471216 Maquinarias y accesorios para pisos 801117	CUMPLE	29-42
	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	N/A	N/A
	RUT	CUMPLE	Subsanado
	Certificado revisor fiscal sociedad anónima.	N/A	N/A
	Experiencia Acreditada: El proponente deberá acreditar hasta tres (03) contratos cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades, la prestación del servicio de aseo y limpieza en oficinas, establecimientos educativos, o instalaciones industriales o comerciales, y cuyo valor de cada contrato (si estos corresponden a las actividades exigidas) o de las actividades de prestación del servicio de aseo y limpieza establecimientos educativos, o instalaciones industriales o comerciales, (cuando los contratos comprendan más actividades), sea igual o superior al presupuesto oficial. En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación.	CUMPLE	96-110

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 PBX: (60) (5) 316 26 66

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 de 2023

CONCLUSIÓN	/ESTADO REVISION JURIDICA
<p>Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que: la propuesta presentada por INTEGRASEO S.A.S., aporta la totalidad de los documentos requeridos en el artículo 45 del acuerdo superior 00006 de 2009 y cumple con los requisitos de orden jurídico exigidos en el pliego de condiciones de la invitación pública.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que el proponente se encuentra habilitado jurídicamente para participar en el presente proceso de selección contractual en los términos exigidos en los términos de referencia de la invitación publica 002 de 2023.</p>	<p>HABILITADO JURIDICAMENTE</p>

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS	
PROPONENTE	RESULTADO
INTEGRASEO S.A.S.	HABILITADO

• **EVALUACIÓN FINANCIERA.**

1. El proponente **INTEGRASEO S.A.S.**, cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional señalados en el Pliego de Condiciones, por lo que obtiene calificación de **HABILITADO**.

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS	
PROPONENTE	RESULTADO
INTEGRASEO S.A.S.	HABILITADO

• **EVALUACIÓN TÉCNICA (REQUISITOS TÉCNICOS.)**

1. **ASPECTOS TÉCNICOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 4.4. DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.**

ESPECIFICACIONES	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	INTEGRASEO S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 de 2023**

Certificados	Especificaciones técnicas, características y cantidades o alcance del objeto	Folio 42 a 49	X	
Certificados	Ofrecer el servicio cien por ciento con personal nacional	Folio 50 a 78	X	
Certificados	Acreditación domicilio, sucursal o establecimiento de comercio en Departamento del Atlántico, certificado de existencia y representación legal y anexos	Folio 79 a 93	X	
Certificados	Experiencia Requerida	Folio 94 a 109	X	
Certificados	Mipyme	Folio 110, 111	X	

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS	
PROPONENTE	RESULTADO
INTEGRASEO S.A.S.	HABILITADO

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
INTEGRASEO S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS – ASIGNACIÓN DE PUNTAJE A LAS PROPUESTAS HABILITADAS.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 de 2023

Teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones ASIGNACIÓN DE PUNTAJE A LAS PROPUESTAS, las propuestas que hayan cumplido con los requisitos de HABILIDAD, se calificarán con el siguiente puntaje:

FACTOR	CONCEPTO	TOTAL PUNTAJE	INTEGRASEO S.A.S.
PRECIO	PRECIO	50	50
CALIDAD	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
	APOYO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	1
	PUNTAJE POR CUMPLIMIENTO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	3	0
	PLAN DE TRABAJO	10	10
	BRIGADAS ADICIONALES	26	26
TOTAL		100	97

ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
ORDEN	PROPONENTE	NUMERO PROPUESTA	PUNTAJE
1	INTEGRASEO S.A.S	1	97

Se deja constancia que el 05 de mayo de 2023 se recibió propuesta de la EMPRESA NACIONAL DE ASEO S.A.S. por medio de la plataforma ORFEO de la Universidad del Atlántico. Sin embargo, por presentarse la oferta de manera extemporánea al cierre de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No.002-2023, ésta se considera excluida del presente proceso de selección.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por los resultados obtenidos en la evaluación definitiva realizada, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso Invitación Pública de Mayor Cuantía No.002-2023, cuyo objeto es **“Prestación del servicio de aseo y mantenimiento para las diferentes áreas y equipos; con los respectivos insumos, herramientas y accesorios necesarios para la realización de estas labores en la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas, cumpliendo con la normativa aplicable y todos los protocolos de bioseguridad.”** por un valor de **Dos mil, setecientos veinte millones de pesos (\$2.720.000.000)** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración,

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 de 2023

ejecución y liquidación del contrato, a INTEGRASEO S.A.S, sociedad comercial identificada con NIT 900.322.502-2, representada legalmente por FREDDY RAMÓN COBA DIAZ GRANADOS, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 85.154.103, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo una puntuación de 97 puntos.

Dada en Puerto Colombia, el día quince (15) del mes de mayo de 2023.

(Original Firmado)

MARIA ANDREA BOCANEGRA JIMENEZ
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

(Original Firmado)

JOHN VECINO DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS
GENERALES

(Original Firmado)

EDERLINDA PACHECO VENECIA
JEFE DPTO. DE GESTIÓN DE COMPRAS Y
CONTRATACIÓN

(Original Firmado)

AURA EUNICE PÉREZ ROSAS
JEFE DPTO. DE GESTIÓN FINANCIERA

Proyectó: AcamargoC

Revisó: Jefe Compras Y Contratación

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**